

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2025

Señor(a)

Diana Alejandra Parada Prieto

SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL (E)

Supervisión de Contrato No. 1418-2025

200 - SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Estimado(a)/ Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 4 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1418 de 2025, por un valor de \$ 6.000.000, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el DICIEMBRE 01-31 DE 2025.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 9496464936 correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente



Claudia Vanessa Rincon Rueda

C.C. 52414732

Celular: 3124436595

Dirección: CALLE 14 # 4 - 60 CASA 21 ETAPA 1 LA CALERA

Correo electrónico: claudia.rincon@gobiernobogota.gov.co

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Yo Diana Alejandra Parada Prieto , en calidad de supervisor(a) del contrato de prestación de servicios No 1418-2025 suscrito entre Secretaria Distrital de Gobierno y Claudia Vanessa Rincon Rueda , identificado(a) con el número de documento 52414732, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del contrato en mención, de conformidad con las evidencias adjuntas con el informe No. 4 presentado para el periodo comprendido entre el DICIEMBRE 01-31 DE 2025

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 6.000.000

En constancia se firma a los 31 de diciembre de dos mil veinticinco (2025)



LINO JAVIER SANCHEZ CASTILLO
C.C. 80830540
Cargo: CONTRATISTA, PROFESIONAL



DIANA ALEJANDRA PARADA PRIETO
C.C. 1020776231
Cargo: SUBSECRETARIA DE GESTION
LOCAL (E)

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NÚMERO 4 PERIODO: DICIEMBRE 01-31 DE 2025	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	1418 - 2025, 26 de septiembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52414732
PLAZO DE EJECUCIÓN	CERO (0) MESES CIENTO CINCO (105) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 6.000.000 (Pago No.4)
FECHA ACTA DE INICIO	26 de septiembre de 2025
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	\$
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ESPACIO PÚBLICO Y LAS OCUPACIONES ILEGALES.

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y PROMOVER LA ARTICULACIÓN CON LAS ALCALDÍAS LOCALES Y ENTIDADES DEL DISTRITO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A OCUPACIONES ILEGALES Y AFECTACIONES AL ESPACIO PÚBLICO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Durante el mes de diciembre de 2025 se asistió de manera presencial a las reuniones de las Mesas Locales de Espacio Público de las localidades Santa Fe y Fontibón, esto con la finalidad de realizar el seguimiento para la verificación de las actividades y acciones programadas para el mes de diciembre. En este sentido, se realizó lo siguiente:</p> <p>1.1. Alcaldía Local de Santa Fe: Se participó en la sesión de la Mesa Local programada para el día 15 de diciembre, en esta ocasión, no solo se realizó la revisión de actividades del mes, sino que también se solicitó un informe trimestral de todas las actividades realizadas por la localidad en el marco de la gestión del espacio público, para lo cual el capitán Iván Martínez socializó el documento con esta información.</p> <p>1.2. Alcaldía Local de Fontibón: Se brindó acompañamiento a la reunión de la Mesa Local, con énfasis en el seguimiento al Plan Navidad Fontibón, adicionalmente se revisaron logros, metas, retos para el año 2026 en el marco de la gestión del espacio público de la localidad.</p>	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y ADECUADO USO DEL ESPACIO PÚBLICO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>2.1. En cumplimiento de esta obligación se realizó el considerando relacionado con el arrojo de residuos peligrosos - curtiembres. Dentro del Decreto RESPEL, el cual fue aprobado e incluido en el documento final, ya firmado y enviado a la Secretaría Jurídica Distrital. Así mismo, se anexará el envío de este considerando por correo electrónico como evidencia 2.2</p>	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
PARTICIPAR EN REUNIONES, COMITÉS, INSTANCIAS Y DEMÁS ESPACIOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, CONVOCADOS POR ALCALDÍAS LOCALES, ENTES DE CONTROL, COMUNIDAD, ENTIDADES DISTRITALES Y NACIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y ORIENTACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>3.1. Participé de la reunión de seguimiento con el Coordinador del Equipo de Espacio Público el día 9 de diciembre, realizada en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno. En esta sesión se presentó informe de las actividades que se realizaron y se van a realizar en las alcaldías locales de Fontibón y Santa Fe (para el caso de este contrato), así como las actividades derivadas de la revisión de documentos y elaboración de documentos de la SGL equipo de espacio público. De este modo, se atendieron los lineamientos del coordinador para las actividades correspondientes.</p>	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
ELABORAR DOCUMENTOS, ANÁLISIS Y REPORTES TÉCNICOS QUE DEN CUENTA DE LOS AVANCES, RESULTADOS Y NECESIDADES DE AJUSTE EN LAS ESTRATEGIAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

<p>Para el cumplimiento de esta obligación elaboré los documentos destinados a informar al Despacho del Subsecretario de Gestión Local sobre el estado de la gestión territorial del espacio público en las localidades asignadas, en ese orden, se realizó:</p> <p>4.1. Informe mensual técnico de actividades - Localidad de Santa Fe: En el marco de la mesa local de Santa Fe, se elaboró documento consolidado que incluyó reseña de reunión de Mesa Local de Espacio Público, descripción detallada de temas abordados en esta sesión se identificaron proyectos 2026, logros, retos, entre otros.</p> <p>4.2. Informe mensual técnico de actividades - Localidad de Fontibón: Se proyectó informe de actividades, conforme a los lineamientos señalados por el coordinador.</p>	<p>Ver evidencias</p>
<p>OBLIGACION ESPECIFICA 5</p>	
<p>REVISAR Y PROYECTAR RESPUESTAS A SOLICITUDES CIUDADANAS, COMUNICACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL, CONFORME A LOS PARÁMETROS DEFINIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL.</p>	
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p>
<p>5.1. Para el presente período de tiempo se proyectó y revisó la respuesta a derecho de petición de la concejala Quena Ribadeneira, dado que el despacho del secretario de gobierno, solicitó ajustes a esta respuesta y se radicó con N. 20252000474253.</p> <p>5.2. Se da respuesta en torno a la elaboración y revisión de los siguientes radicados del Concejo de Bogotá cuyo vencimiento es el 29 de 20254214144192- 20254214144322 - 20254214145602, relacionados con el Decreto 098 de 2004.</p>	<p>Ver evidencias</p>
<p>OBLIGACION ESPECIFICA 6</p>	
<p>LAS DEMÁS DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.</p>	
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p>
<p>6.1. Se envía reporte de ORFEO mes de diciembre</p>	<p>Ver evidencias</p>

INFORMACION ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE PENSION
	E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES

FIRMAS

<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p>	<p>CONTRATISTA</p>  <p>NOMBRE: CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA CÉDULA: 52414732</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p>SUPERVISOR</p>  <p>NOMBRE: DIANA ALEJANDRA PARADA PRIETO CARGO: SUBSECRETARIA DE GESTIÓN LOCAL (E)</p> <p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>  <p>NOMBRE: LINO JAVIER SANCHEZ CASTILLO CARGO: CONTRATISTA, PROFESIONAL</p>

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2025

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Claudia Vanessa Rincon Rueda , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52414732, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
Aerocivil	250006499 H3	274 días	\$144.000.000	07-04-2025	31-12-2025

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de diciembre de 2025



Claudia Vanessa Rincon Rueda

C.C. 52414732

Celular: 3124436595

Dirección: CALLE 14 # 4 - 60 CASA 21 ETAPA 1 LA

CALERA

Correo electrónico:

claudia.rincon@gobiernobogota.gov.co